



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO  
"Gobierno de la Unidad Putumayense"  
Despacho de Gobernador

Te llevo en mi  
Putumayo

DECRETO - -0314 DE 30 NOV 2011

POR MEDIO DEL CUAL SE ENCARGA A UNA SECRETARIA DELEGATARIA CON  
FUNCIONES DE GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO,  
en uso de sus facultades constitucionales y legales en especial las conferidas en el  
Artículo 93 del Decreto 1222 de 1986;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 0306 de noviembre 28 de 2011, el Gobernador del Putumayo,  
encargó al Doctor Carlos Nuñez Ariza como Secretario Delegatario con funciones de  
Gobernador del Departamento del Putumayo

Que por necesidad del servicio la Administración Departamental concedió comisión a la  
ciudad de Bogotá, al Doctor Carlos Nuñez Ariza, a partir del 1° de diciembre de 2011.

Que para el buen funcionamiento de la Administración Departamental se hace necesario  
encargar a una Secretaria Delegataria con funciones de Gobernadora, mientras dure la  
ausencia del Gobernador titular.

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

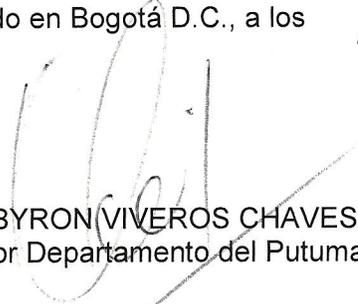
ARTICULO PRIMERO: Encárguese a la Doctora SILVANA LORENA BURGOS  
BENAVIDES, Secretaria de Productividad y Competitividad  
Departamental, como Secretaria Delegataria con Funciones de  
Gobernadora del Departamento del Putumayo, a partir del 1°  
de diciembre de 2011 y mientras dure la ausencia del  
Gobernador titular, fuera del Departamento.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

30 NOV 2011

  
JULIO BYRON VIVEROS CHAVES  
Gobernador Departamento del Putumayo

Elaboró: Cecilia Z., Técnico O